

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL
Códigos <i>Code</i>	601022
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias del Deporte
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Fundamentos y manifestaciones de la motricidad humana
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Manifestaciones básicas
Departamento responsable <i>Department</i>	Deporte e Informática
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+PiltJcIoT99VDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Raquel Pérez Ordás
Departamento <i>Department</i>	Deporte e Informática
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Educación Física y Deportiva
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/rperord">https://www.upo.es/profesorado/rperord</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	rperord@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Se pretende conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos y destrezas que le permitan la elaboración, dirección, gestión y/o puesta en práctica de diferentes actividades físicas en el medio natural. Para ello, se guiará por una metodología participativa, en la que el alumno/a desarrolle programas y actuaciones para conseguir los objetivos y competencias propuestas.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar los tipos de turismo activo, usuarios y funcionamiento de las empresas de este sector.</li><li>- Conocer la normativa legal, así como los aspectos básicos sobre la planificación y organización de AFMN, asumiendo y valorando la responsabilidad requerida en su desarrollo.</li><li>- Reflexionar sobre el impacto medioambiental de las AFMN, adquirir un pensamiento crítico ante las acciones relacionadas y desarrollar valores medioambientales de respeto, conservación y mejora del mismo.</li><li>- Adquirir recursos teórico-prácticos para aplicar las AFMN en el ámbito educativo.</li><li>- Conocer, vivenciar y valorar las actividades físicas en el medio natural como medio para la ocupación activa del tiempo libre y la educación en valores.</li><li>- Incrementar los conocimientos y experiencias en distintas AFMN como el senderismo, orientación y escalada u otros deportes outdoor.</li></ul>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se recomienda leer la documentación aportada por los profesores de la asignatura, así como, la participación de forma activa en las

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+PiltJcIoT99VDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8




	clases prácticas, y cuando sea posible, participar en la preparación de las mismas.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>En el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, la asignatura actividad física y deportiva en el medio natural posee un carácter troncal y se imparte en el 2º semestre del 3º curso. La asignatura consta de un total de 17,8 créditos ECTS (8 teóricos y 9,8 prácticos)</p> <p>Esta asignatura pretende conseguir el aprendizaje de los fundamentos científicos de la motricidad humana, aplicándolos a las actividades físicas realizadas en el medio natural. El estudiante debe conocer conceptos básicos y evolución histórica de las actividades en la naturaleza, características básicas del medio natural y el pacto medioambiental que producen los deportes de aventura, la legislación que regula este tipo de actividades en el ámbito educativo y turístico; también debe adquirir estrategias metodológicas y procedimentales (técnicas deportivas básicas) para aplicar las actividades en el medio natural en el ámbito educativo y recreativo.</p>

#### 4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</p> <p>CG4 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.</p> <p>CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.</p> <p>CG6 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.</p> <p>CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.</p> <p>CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.</p> <p>CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.</p> <p>CG10 - Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+PillTJcIoT99VDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
			

	<p>personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p> <p>CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales</p> <p>CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT3 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.</p> <p>CT4 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.</p> <p>CT6 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE1 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza, aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.</p> <p>CE2 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.</p> <p>CE6 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.</p> <p>CE8 - Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.</p> <p>CE9 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>I BLOQUE CONTENIDOS TEÓRICOS: FUNDAMENTOS SOBRE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL (AFMN).</b>
TEMA 1	TEMA 1: LAS AFMN EN LA FORMACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS.
TEMA 2	TEMA 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS AFMN.
TEMA 3	TEMA 3: CONCEPTOS RELACIONADOS CON LAS AFMN Y TIPOS DE PRÁCTICAS.
TEMA 4	TEMA 4: EL TURISMO ACTIVO Y LA LEGISLACIÓN PARA REALIZAR AFMN.
TEMA 5	TEMA 5: LAS AFMN EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA. LA PEDAGOGÍA DE LA AVENTURA.
<b>PARTE II</b>	<b>II BLOQUE CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: CONOCIMIENTOS APLICADOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</b>
TEMA 6	TEMA 6: LA ORIENTACIÓN: DE LOS JUEGOS DE RASTREO A LA ORIENTACIÓN DEPORTIVA.
TEMA 7	TEMA 7: EL SENDERISMO: EL PATRIMONIO NATURAL A PIE.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+PillTJcIoT99VDJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8
			

TEMA 8	TEMA 8: DEPORTES OUTDOOR
TEMA 9	TEMA 9: LA ACAMPADA. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanzas básicas (Gran Grupo)</li> <li>• Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia y Gran Grupo)</li> <li>• Tutorías <ul style="list-style-type: none"> <li>- Individuales</li> </ul> </li> <li>• Trabajo personal autónomo <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de enseñanzas básicas</li> <li>- Estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo</li> <li>- Trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas</li> </ul> </li> <li>• Otras actividades (excursiones, actividades derivadas de la asignatura, salidas de deportes en la naturaleza, etc.)</li> <li>• Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de enseñanzas básicas</li> <li>- Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal)</li> </ul> </li> </ul>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se abordarán contenidos de forma teórico-práctica con propuestas concretas que fomenten la participación en clase. También servirán de preparación para actividades que se desarrollarán durante la asignatura.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Puesta en marcha de distintas propuestas recreativas representativas del ámbito del ocio y la recreación deportiva. La mayoría de las clases serán dirigidas por los profesores, pero puntualmente los alumnos/as asumirán la docencia en alguna práctica concreta.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*


Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. Se evaluará la asistencia a clase. Actividades complementarias. Implicación del alumnado. elaboración de trabajos. Exámenes prácticos. Examen teórico. Prueba teórico-práctica
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+PillTJcIoT99VDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/8



	<p>calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso. 70% evaluación continua y 30% prueba teórico-práctica.</p> <p>b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura. 100% prueba teórico-práctica.</p> <p>c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Prueba de carácter teórico-práctico, con la posibilidad de incluir un supuesto práctico a resolver y un caso práctico real.</p> <p>El alumno podrá elegir si ser evaluado al 100% a través de esta prueba o 50% con la asistencia a las prácticas y 50% con la prueba teórico-práctica.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: -Participar activamente en clase y realizar las actividades programadas.</p> <p>-Conocer las características de las AFMN y sus peculiaridades</p> <p>-Discernir las necesidades de este tipo de actividades</p> <p>-Tomar decisiones y resolver problemas, a nivel teórico y práctico respecto a la metodología y aplicación de las AFMN.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -Aplicar los conocimientos de la asignatura para resolver las cuestiones planteadas.</p> <p>-Conocer las características de las AFMN y sus peculiaridades</p> <p>-Discernir las necesidades de este tipo de actividades</p> <p>-Tomar decisiones y resolver problemas, a nivel teórico y práctico respecto a la metodología y aplicación de las AFMN.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -Aplicar los conocimientos de la asignatura para resolver las cuestiones planteadas.</p> <p>-Conocer las características de las AFMN y sus peculiaridades</p> <p>-Discernir las necesidades de este tipo de actividades</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+PillTJcIoT99VDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8
			

	-Tomar decisiones y resolver problemas, a nivel teórico y práctico respecto a la metodología y aplicación de las AFMN.
<p>           Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)  <i>Theory-into-practice assessment criteria</i> </p>	<p>           Durante la evaluación continua: -Participar activamente en las actividades planteadas y resolver pruebas prácticas.            -Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades en la naturaleza.            -Asimilar y poner en práctica técnicas de modalidades como la orientación, escalada, senderismo, u otras actividades outdoor.            - Adaptarse a nuevas situaciones en el medio natural y plantear soluciones.            -Aplicar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo durante las clases prácticas y las actividades complementarias.            Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -Aplicar los conocimientos de la asignatura para resolver las cuestiones planteadas.            -Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades en la naturaleza.            -Asimilar y poner en práctica técnicas de modalidades como la orientación, escalada, senderismo, u otras actividades outdoor y saber plantear proyectos o propuestas metodológicas.            - Adaptarse a nuevas situaciones en el medio natural y plantear soluciones.            Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -Aplicar los conocimientos de la asignatura para resolver las cuestiones planteadas.            -Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades en la naturaleza.            -Asimilar y poner en práctica técnicas de modalidades como la orientación, escalada, senderismo, u otras actividades outdoor y saber plantear proyectos o propuestas metodológicas.            - Adaptarse a nuevas situaciones en el medio natural y plantear soluciones.         </p>
<p>           Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)  <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> </p>	<p>           Durante la evaluación continua: No tiene            Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene            Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene         </p>
<p>           Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura  <i>Minimum passing grade</i> </p>	<p>           1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura debe tener un 5 en la suma de los porcentajes de los diferentes apartados.            2ª convocatoria: Debe alcanzar una nota de 5.         </p>
<p>           Material permitido  <i>Materials allowed</i> </p>	Ningún material.
<p>           Identificación en los exámenes  <i>Identification during exams</i> </p>	<p>           En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.         </p>
<p>           Observaciones adicionales  <i>Additional remarks</i> </p>	<p>           Las actividades outdoor del temario pueden variar en función del profesorado, la climatología, la viabilidad del material en ese momento, etc.         </p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aparicio, M. (1997) “Aire Libre: un medio educativo”, <i>CCS</i></li> <li>• García, P., Martínez, A., Parra, M., Quintana, M. y Rovira, C.M. (2005) “Actividad física en el medio natural para Primaria y Secundaria”, <i>Wanceulen</i></li> <li>• Testevuide, S. (2007) “L’escalade en situation”, <i>Éditions Revue E.P.S.</i></li> <li>• Aspas, J.M. (2000) “Los deportes de aventura. Consideraciones jurídicas sobre el turismo activo.”, <i>EDITORIAL PRAMES</i></li> <li>• Ayora, A. (2008) “Gestión del riesgo en montaña y en actividades al aire libre.”, <i>Madrid: Ediciones Desnivel.</i></li> <li>• Caballero, P., Domínguez, G. y Parra, M. (2008) “El cuaderno de campo: un recurso para dinamizar senderos desde la educación en valores.”, <i>Ágora</i>, 7-8 , pp. 145-158</li> <li>• Pérez Ordás, R. (coord) (2011) “ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL. PROPUESTAS PARA LA ACCION.”, <i>Editorial MAD</i></li> <li>• Funollet, F. (1995) “Propuesta de clasificación de las actividades deportivas en el medio natural.”, <i>Apunts</i>, 41 , pp. 124-129</li> <li>• García, P., Martínez, A., Parra, M., Quintana, M. y Rovira, C.M. (2005) “Actividad física en el medio natural para Primaria y Secundaria.”, <i>Wanceulen</i></li> <li>• Nasarre, J.M. et al. (2001) “La vertiente jurídica del montañismo.”, <i>Prames</i></li> <li>• Parra, M. y Rovira, C. (2002) “Jugando con fuego. Propuestas pedagógicas al calor de las sensaciones de aventura.”, <i>Tándem</i>, 6 , pp. 51-64</li> <li>• Parra, M. y Rovira, C. (2007) “La tarea milagrosa. Reflexiones sobre la significabilidad socio-afectiva de las tareas.”, <i>Habilidad Motriz</i>, 28 , pp. 33-47</li> <li>• Pérez, C. (1996) “Derecho de la montaña.”, <i>Desnivel</i></li> <li>• Sáez, J., Sáenz-López, P. y Díaz, M. (2006) “Actividades en el medio natural.”, <i>Universidad de Huelva.</i></li> </ul>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+PillTJcIoT99VDJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
